



SIGUEN LAS DIVISIONES INTERNAS

Primera sesión del TEPJF con el pleno incompleto

PATRICIA RAMÍREZ

Se destaca la ausencia de un magistrado y se menciona la importancia de mantener la unidad y el respeto entre integrantes

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, aseguró que la sociedad mexicana puede estar tranquila, pues las elecciones más grandes de la historia del país están garantizadas y más de 97 millones de mexicanos podrán ejercer su voto en libertad.

Al encabezar la primera sesión pública del año y con la ausencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien tuvo que renunciar a ese cargo en diciembre pasado, aseguró que hoy se abre una nueva página en la historia del Tribunal y advirtió que no es un borrón y cuenta nueva, pues continuará la defensa de la autonomía e independencia del organismo electoral.

"He comprometido mi actuación al frente de este pleno con el apego irrestricto a los principios que rigen la función electoral y la función jurisdiccional: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, transparencia y profesionalismo. Es un honor presidir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en momentos de tal trascendencia en la vida democrática de México", pun-



La magistrada Soto preside la sesión.

tualizó. Antes de la sesión pública, el primer acto de la nueva presidenta fue la ceremonia para el izamiento de bandera, a la cual no asistieron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez, lo que evidencia la división que prevalece al interior del pleno en estos momentos.

En su mensaje de cara al pleno, Soto Fregoso hizo un reconocimiento al trabajo década uno de los magistrados electorales

y enfatizó que no habrá tolerancia contra ningún acto de acoso o abuso a los trabajadores y trabajadoras de este organismo electoral.

Asimismo, aseveró que México está pagando la deuda histórica con las mujeres, pues cada vez hay más en cargos importantes como son la presidencia del TEPJF, del INE y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DANIEL GALEANA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	04/01/2024	LEGISLATIVO

LLAMADO A LA UNIDAD

La magistrada Soto Fregoso dejó en claro que al interior debe haber respeto a la igualdad de trato entre todos sus integrantes, "sin separaciones ni discordias, honrando así, la fortaleza de esta institución".

En este marco, recalcó el compromiso de no cesar en el esfuerzo para construir armonía y unidad al interior del Tribunal.

Aclaró no obstante que se garantizará también, que los recursos públicos sean aplicados con una eficacia y eficiencia, con toda la transparencia y mediante el establecimiento de mecanismos que permitan a la sociedad civil participar de los procesos administrativos con la finalidad de que ejerzan una labor de vigilancia, como una contraloría social.

MUJERES AL FRENTE

Agregó que el avance de las mujeres es fundamental y 2024 inicia con una mujer presidenta del Senado, con una mujer presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, ambos órganos paritarios, con una mujer presidenta del INE y con seis mujeres integrando el consejo general.

Además, con dos mujeres como precandidatas únicas a la presidencia de la República, con un número paritario de mujeres conteniendo a la jefatura de gobierno, a las gubernaturas, a los congresos locales, a alcaldías y ayuntamientos.

"A los expertos, a todas y todos quienes participan en este proceso electoral les manifiesto que va en prenda mi imparcialidad, independencia y autonomía en mis decisiones, honrando toda la esencia de este órgano de justicia electoral. El proceso electoral está plenamente garantizado, ahí en los trabajos se concentrará nuestro quehacer cotidiano", acotó.



La presidenta garantiza las elecciones, refiriendo la importancia de los comicios para más de 97 millones de mexicanos